

## SANGRE EN EL CAMPO

Lo que dijeron sobre los sucesos de Ranquil  
el padre del senador Altamirano  
y el ex diputado Ricardo Boizard

por HISTORIADOR

"El Siglo", el 30. Aniversario de los sangrientos sucesos ocurridos en un fundo del Alto Bío Bío. Allí, cerca de un millar de colonos se levantaron contra los administradores, dueños de pulperías y otros propietarios del lugar, ultimándolos con palos, cuchillos y piedras. Durante varios días llegaron a enseñorearse en las vecindades de Lonquimay, pero al fin fueron dominados por efectivos del Cuerpo de Carabineros, quienes restablecieron el orden luego de haberse registrado un dramático balance de muertos y heridos por ambos lados.

Mientras se establecían los hechos y se investigaban las responsabilidades, los políticos de la oposición más extremista (entre ellos José Vega y Andrés Escobar, los dos, entonces, únicos representantes del P. C.) convirtieron los recintos del Congreso Nacional en cajas de resonancia de la prédica de la "revolución agraria". También hacían lo mismo las organizaciones sindicales, mediante acuerdos en que se invitaba a la acción solidaria de trabajadores, estudiantes y campesinos y que eran ampliamente reproducidos en sólo dos diarios que estaban a favor de los colonos: "La Opinión" y "Frente".

"El Mercurio", "La Nación" y "El Diario Ilustrado", al registrar pormenores del ajetreo político, posibilitaban por su parte una nerviosa visión panorámica de lo que estaba ocurriendo.

Lo acontecido en la zona de Lonquimay, en 1934, es lo que se conoció y se conoce con el nombre de los "trágicos sucesos de Ranquil".

Ranquil, en efecto, se llamaba el fundo donde estalló la revuelta y se consumó la "masacre" —según acaba de recordarlo el diputado socialista Mario Palestro, en un foro de televisión—. Allí una Comisión Ad Hoc había concedido títulos de dominio, en 1929, a los propietarios que habían comprobado una posesión ininterrumpida durante más de 30 años; títulos que abarcaron una superficie de 37 mil hectáreas; pero el Ministerio de Tierras y Colonización derogó posteriormente ese decreto y expidió otro que reducía esa propiedad a 7 mil hectáreas, reservando las 30 mil restantes para la radicación de colonos.

La sucesión heredera (Puelza Tupper), al sentirse afectada, inició un pleito, mientras numerosos colonos se radicaban y empezaban a trabajar en las tierras que se había reservado el Fisco. Carentes de organización y de medios, no prosperaron, pero de pronto recibieron la visita de varios funcionarios comunistas, a quienes encabezaba Juan Segundo Leiva Tapia.

### LOS HECHOS

He aquí lo que en "El Mer-

curio" del 1º de julio de 1934 dijo un copocido agricultor de la zona:

"La historia de estos hechos que a muchos tomará de sorpresa, era algo esperado para aquellos que, conocedores de la región, quedaban perplejos ante la inacción casi culpable de autoridades que, sin energías, dejaban crecer la mala yerba de un comunismo de bajo interés político.

"Las bandas contra quienes hoy día hay que movilizar fuerzas armadas, no son inquilinos del fundo Ranquil, no son indefensos campesinos explotados por sus patrones; son pseudo colonos de la hacienda Ranquil, son obligados ocupantes de tierras, que han tomado alas al amparo de interesados en plataformas políticas y de ineptos colonizadores de escritorio".

Agregaba ese agricultor que la hacienda Ranquil estaba de hecho en poder de los ocupantes, desde que se las había entregado el Gobierno de Ibáñez, y que jamás su dueña había pretendido desalojarlos, pues ésta sólo pedía que se le pagase la expropiación a que tenía derecho.

Luego puntualizaba, haciendo sorna de algunas frases del decreto de radicación:

"Hace un año que Ranquil está en poder de los que directamente trabajan la tierra, de las víctimas campesinas que sólo tienen una gran ansia de trabajo, explotados por sus dominadores". Ya nada queda del antiguo esplendor. Leiva Tapia como generalísimo está instalado en las casas del fundo con 200 hectáreas como feudo, el resto del campo es batalla de pillaje; cierres, casas, todo se demuele para aprovechar materiales en las parcelas individuales".

En realidad, hacía un año que este agricultor había visitado el lugar, y eso fue lo que entonces comprobó. Pero en otra visita, apenas unos meses antes de los trágicos sucesos, esto fue lo que constató:

"Todo está devastado; los materiales han servido para alimentar el fuego en el crudo invierno; los recursos de los colonos de fuerza se han concluido; ya no quedan animales ni trigo, no se piensa en sembrar, no se conoce el sentido de la palabra "trabajo"; se vive al día, se lava oro del río, se contrabandea con la Argentina; cada casa es una

cantina, cada techo un garito y en tierras tan bien cultivadas para semilla de canchagua, cae día a día la prédica de un comunismo de pillaje.

"El individualismo parcelario se rompió con la última migaja del trabajo amasado por tres generaciones. Ya no les bastan 37 mil hectáreas de terreno; hoy los azuzadores encauzan las hordas hacia la piratería franca y bárbara.

"Ayer tuvieron las tierras, hoy asedian la, aldeas, mañana amargarán la Nación y el Poder. Es justo y posible. Leiva Tapia, reo de delitos comunes, se pasea a la sombra de una libertad en libertinaje; los hermanos Sagredo, tan conocidos en la región, son absueltos en Victoria, por estar limpios de culpa; los demagogos, arribistas y los falsos profetas de prestado gritarán hoy como vociferaron ayer su larga letanía de juegos de palabras ilusorias, como cohetes de artificio.

"Ya se sabe.

"El caso Ranquil es el caso del día.

"No se subleva el inquilinaje, se levanta en hordas brutales un grupo de colonos dueños por la razón de la fuerza de 37 mil hectáreas.

"Es la orden, la orden subterránea de los zapadores del poder, amparados por la estingie de la libertad, ciega, sorda y muda".

Este relato fue publicado, como ya dijimos, en "El Mercurio" del domingo 1º de julio de 1934, pág. 27, y concluye con una firma: C. ALTAMIRANO R.

Se trata, por si el diputado Palestro lo ignora, de don Carlos Altamirano Rodríguez, entonces dueño del fundo Villacura, de Lonquimay, donde seguramente recreó su niñez su hijo Carlos Altamirano Orrego, actual senador socialista por la provincia de Santiago.

### EN EL PARLAMENTO

Los sucesos de Ranquil originaron violentos discursos parlamentarios, con duros ataques al Gobierno, al Ministro del Interior (Luis Salas Romo) y al Cuerpo de Carabineros.

Sin embargo, en la sesión de la Cámara del 4 de julio de 1934, se escuchó uno de los discursos más elocuentes en defensa del orden público.

ha tomado la máscara de la libertad del pensamiento, en que no cree, para ocultar un falso deseo de predominio, de engaño y de mistificación del pueblo".

"Un sentimiento viril, que pone su pecho frente a los asesinos, está indicando al país que en esta hora nuestra obligación es colocar a los agitadores fuera de la ley y aún dictar una ley de salvación de la República, porque no es posible que prime su voluntad sobre la de los ciudadanos que trabajan y que engrandecen a la Nación".

"Antes de terminar, quiero que mis palabras que fueron procaeces para los culpables, alcancen también, como un homenaje, a los servidores que modestamente hoy día están sacrificándose por mantener el orden social; me refiero al Cuerpo de Carabineros".

"Quiero que mis palabras alcancen a ellos y quiero que ellos sepan que desde aquí se ha levantado la voz del agradecimiento de todos los hogares que duermen tranquilos porque ellos vigilan".

Este discurso fue pronunciado en la Cámara por el entonces diputado don Ricardo Boizard, ahora ideólogo del Partido Demócrata Cristiano y redactor, con el seudónimo de "Picotón", del diario "Clarín".

Así es la vida.

Obra de El Siglo 1907  
Comentarios del lector  
1907  
Folios  
Ranquil 1907

## LEIVA TAPIA

### y los hechos de Ranquil vistos por Elias Laferte

Elias Laferte, en su libro "Vida de un comunista", se refiere a Juan Segundo Leiva Tapia, quien por primera vez se destacó en un Congreso de la Federación Obrera de Chile (FOCH), allá por 1932.

Dice Laferte:

"Vinieron delegados de las zonas mineras, campesinas y fabriles más importantes y entre todos ellos se levantó con relieves impresionantes la figura de Juan Segundo Leiva Tapia, que representaba a una cooperativa de colonos agrícolas de Lonquimay. Aunque vestía como sus compañeros de trabajo, botas de montar, chaqueta corta y manta de castilla, era un hombre cultivado, que argumentaba admirablemente y hablaba con lógica y al mismo tiempo con pasión. Había estudiado en el Instituto Pedagógico y según entiendo se había recibido de profesor de Castellano y Francés. Conmovido por la miseria de los campesinos, había dedicado a ellos su vida, a organizarlos, a levantarlos y para esta tarea hizo lo que debe hacer un luchador: se identificó plenamente con los campesinos pobres, pasó a ser uno más de ellos".

"El levantamiento de Ranquil fue en realidad una rebelión espontánea, no preparada, un estallido de cólera de campesinos esquilmados durante siglos y a quienes se les estaban terminando de quitar sus pobres y escasas tierras... En los hechos de Lonquimay perdió la vida Juan Segundo Leiva Tapia, un hombre que habría podido rendir mucho más a su clase, pues era un dirigente decidido, leal, inteligente".

En ~~el~~ Congreso de la FOCH, Junio de 1934, reaparece Leiva Tapia. Cuenta Laferte: ~~La~~

"Este joven campesino, en medio de la emoción de todos los delegados, dijo: Vengo a sellar definitivamente la alianza obrera y campesina".

Junto con esta "alianza" estallaron los sangrientos acontecimientos de Lonquimay.

Comentarios del Poeta El Siglo  
1969

Sube

Principio Crónica 1969